¿Qué harian Quintero y Blanco?

El hombre es único ser que tiene la triste facultad de hacer lo que no siente y de decir lo que no piensa.

Quintero y Blanco aparecian tan compunjidos como todos.

En su calidad de actores este era uno de los papeles mas difíciles que habian hecho en su vida.

Margarita fué perfectamente recibida por la Señora Doña Rita Moya de Verdad, siendo desde luego objeto de cuidados verdaderamente paternales. En la noche, Margarita hizo el mas minucioso relato de su vida al Señor Licenciado Verdad y á su Señora.

Sentados los tres en el fondo de la Sala escasamente alumbrada por una vela con guarda-brisa, Margarita fue escuchada con verdadero interes, y le bastó su relato ingénuo y franco para captarse irresistiblemente el cariño de sus benefactores.

La voz elocuente de la desgracia tiene un eco siempre en los corazones nobles.

Margarita reveló su ardiente pasion por Aldama, y el Licenciado Verdad la escuchaba con pena por que sabia muy bien que aquel amor tan digno de consagrarse á otro ser, se dirijia á un hombre lleno de vicios y de fatal reputacion, segun los datos que ya tenia el Licenciado Verdad mostrados por la policia del Virey.

CAPITULO XXVII.

LA CONCIENCIA Y LAS TINIEBLAS.

A las diez de la noche Margarita fué conducida por la Señora de la casa á la habitacion que se le habia preparado: recibió las llaves de una cómoda y de un ropero.

—Señora ¡con qué le pagaré á usted tantos beneficios!

—Con su cariño de hija y con su obediencia.

—Seré obediente, pero jamás podré pagar tanta generosidad y tanto mimo, cuando soy una pobre muger muy mala que no lo merece.

Y dos lágrimas ardientes rodaron por las pálidas mejillas de Margarita.

Aquellas lágrimas tenian toda la elocuencia de la ternu-

ra; la Señora Doña Rita se sintió conmovida y acariciando á Margarita la prodigó los consuelos mas delicados.

Margarita despues de haber tomado un refrígerio, mas por necesidad que por apetito, se encontró en breba sobre el mullido y blanco lecho que le habian destinado y no tardó en entregarse al sueño mas blando y delicioso de su vida.....

.....

Don Ramon Blásio concurrio en el acto al llamado su Señoria el Alcalde de Corte y manifestó que la persona con quien habia conversado á las tres y media de la tarde en el átrio del Convento de Santa Clara era el Señor Don Felipe Maria Aldama y Bustamante.

Inmediatamente se libró el auto de prision y fueron el Capitan Elizalde, Don Ramon Blásio para identificacion del reo, y dos ministros de la asistencia de su Señoría, en busca de Aldama quien á la sazon se escontraba fuera de su casa.

—De llegar tiene, dijo el Capitan y debemss esperarle.

—Pero si oliéndonos no entra?.... objetó el relojero.

—Nor ocultaremos.

Y cerrando el zaguan, Capitan, relojero y ministros se pusieron á esperar á Aldama.

Este llegó á las ocho y media de la noche, pero ya seguido por la ronda de la Acordada.

Al entrar á su casa el Capitan Elizalde le preguntó.

—¿Es usted el Señor Don Felipe María Aldama y Bustamante?

—Servidor de usted, contestó Aldama, Señor Don Ramon; ¿qué vientos le traen á usted por mi casa?

—Ocurrencias que que no faltan, Señor Don Felipe. He

sido llamado por suSeñoría, el Alcalde de Corte, para declarar si es cierto que el sábado hemos conversado usted y yo en el átrio de Santa Clara, y al contestar afirmativamente me han obligado á pasar por usted para que ratifique esta declaracion.

—Sea enhorabuena, dijo Aldama con desembarazo. Vamos Señor Capitan, pase usted.

—Despues de usted, Señor Aldama.

—Sea.

Y Aldama tomando el brazo de Don Ramon echó á andar con sociego y naturalidad, diciendo.

—No es nada estraño que en estos momentos sean molestados los mas honrados caballeros, cuando se trata nada memos de esclarecer un hecho verdaderamente escandaloso.

—Si Señor, dijo Don Ramon, la justicia obra activamente y á la presente muchas personas han sido requeridas, pues no se ha omitido diligencia alguna para encontrar á los criminales.

—Pero bien visto ¿qué de comun podemos tener nosotros con los criminales?

—Eso es lo que yo no puedo averiguar.

—A menos que no sea el haber hablado el sábado sobre el asunto.

—Eso puede ser.

Al llegar á la Real Cárcel de Corte, la situacion de Aldadama comenzó á ponerse turbia, pues fué separado inmediatamente de Don Ramon Blásio y conducido á una bartolina despues de algunos minutos de detencion en uno de los tránsitos.

—¿Qué va usted á hacer? dijo Aldama al oficial, viendo

que le conducia á la bartolina.

—Cumplir con mi deber.

—Pero esto es una prision.

—Probablemente.

—Se padece una equivocacion, Señor oficial.

—Creo que nó.

—En hora buena que se moleste á una persona como yó, á un hijodalgo, para el esclarecimiento de un hecho criminal, pero nadie está autorizado por la ley para emplear este procedimiento.

El oficial se encojió de hombros.

—Esto es altamente atentatorio.

El carcelero abrió la bartolina.

—Haré valer mis derechos, soy noble y tengo mis papeles en regla, esto es una alcaldada, encarcelar á un Caballero pacífico por via de averiguacion! me quejaré y lo veremos, dijo por fin Aldama dando un paso resueltamente dentro de la bartolina.

El carcelero cerró en el acto, y Aldama quedó sepultado en la mas profunda oscuridad.....

Las tinieblas son las que toman la primera declaracion á los criminales.

Si se las pudiera escuchar no habría procesos. El primer diálogo del criminal con las sombras, es la sustanciacion de una causa.

Para esclarecer ese dialogo sencillo y corto, han emprendido los hombres el estudio mas largo y se han escrito los procedimientos mas complicados que se conocen.

Las tinieblas saben el primer dia, lo que la justicia no llega á saber nunca.

Aldama le estaba confiando á la oscuridad de su bartolina cuanto pudieran apetecer sus jueces. Recorrió con una sola mirada todo su pasado, y recordando que varias ocasiones lo habia salvado su sangre fria, procuró reanimarse. Creia que estaba próxima la hora de comparecer ante sus jueces, y ponia el oido atento repetidas veces á la puerta, pero el tiempo trascurría y nadie se acercaba á abrirle.

Habian trascurrido dos horas y media, por que los centinelas comenzaron á correr la palabra, y Aldama perdió la esperanza de de le tomaran declaracion esa noche, así es que resolvió acostarse.

Comenzó á tentar las paredes y el piso de su calaboso, y no encontró nada que pudiera servirle de lecho; solo habia una piedra en la que se sentó recargándose contra la pared, y así pasó la noche, parándose á veces para desentumecer sus piernas, pues el suelo estaba húmedo, y volviéndo despues á sentarse sobre su piedra.

Se agolpaban á su imaginacion mil ideas, comenzaba á dudar de la discrecion de Blanco y de Quintero; quien sabe si estrechados por la idea de salvarse, llegarían á confesar. Tenia como cosa cierta, que sus amigos estaban presos, supuesto que él lo estaba, y un mundo de dudas amargas le agobiaba. La noche le pareció eterna.

Aquella prision le aterraba, tanto mas cuanto que despues del crímen habian trascurrido, el sábado, el domingo y el dia del lúnes, sin que ni remotamente sospechara que habia indicios que le condenaran.

Por lo que respecta á Blanco, se disponia á las ocho de esa misma noche, á cumplir á Plácida la oferta que le tenia hecha de costear otra cena como la del sábado.

Desde la mañana de ese dia, Blanco habia enviado ya algunas conservas y dulces, y solo le faltaban ciertos licores á que Plácida era muy aficionada.

Acababa de comprar unas botellas en una vinotería, cuando acercándose á él un oficial le preguntó.

—¿Usted Caballero es el Señor Don Joaquin Antonio Blanco?

—Servidor de usted, contestó Blanco.

—Suplico á usted tenga la bondad de seguirme.

Blanco obedeció sin hablar y caminó al lado del oficial y seguido de una ronda hasta la Cárcel de la Acordada.

A las diez de la noche, Plácida y Teresa estaban desesperadas; solo Quintero habia concurrido á la cita, y este estaba altamente preocupado por la falta de sus amigos, al grado de resolverse á salir en su busca, mas por salir de un lugar en donde podian buscarle, que por averiguar el paradero de sus amigos, que para él no era dudoso.

Al salir Quintero de la casa de Teresa, anduvo al acaso, y á poco se paró para reflexionar. ¿A donde iré? se preguntaba; todo el mundo sabe que Aldama, Blanco y yó somos inseparables; si pregunto por ellos me hago sospechoso, y si huyo los comprometo, doy un dato; en mi casa pueden, al prenderme alli, catear, y encontrarán el dinero. Buscaré donde quedarme.

En este momento distinguió una sombra que se le acercaba.

—¿Quién vá? preguntó sobresaltado.

—Soy yó, Señor Quintero.

—Teodora!

—Sí, yo soy.

—¡En todas partes!

—Velando por usted.

—Esta es una verdadera bruja, sabe aparecerse á tiempo. Si me irá á predecir funestidades, pensó Quintero y luego dijo á Teodora.

—¿Tambien ahora tiene usted algo que decirme?

—Siempre tengo.

—¿Tambien muy importante?

—Mas que otras veces.

—¿Pues de qué se trata, Tia Teodora?

—De la vida.

—¿Cómo?

—Ya sabe usted que todo lo sé, Señor Quintero.

—Todo!

—Si; para los astros no hay secretos, y cuando se tiene la clave de un elegido, la adivinacion es una cosa infalible.

—Pues bien, supongamos, Tia Teodora, que usted lo sabe todo. ¿Qué debo hacer?

—Huir.

—Es imposible.

—Por mi casa se puede salir de la ciudad por los potreros sin pasar por la garita y, ya ve usted, la noche está tan oscura que no nos vemos ni las manos: huya usted, por Dios.

—¿Tan inmediato es el mal que me amenaza?

—Sí. Mis predicciones van á realizarse y yo no quiero que usted muera, Señor Quintero. Todavia es tiempo.

Quintero se puso á reflexionar y quiso arriesgar el todo por el todo para saber á que atenerse.

—En resumidas cuentas, Tia Teodora ¿por qué tengo que temer?

—Por lo del viernes.

Quintero sintió calosfrio y luego preguntó.

—¿Y Aldama y Blanco?

—Ya estan presos.

—¿Quiere decir que usted lo sabe todo?....

—Todo lo del viernes.

Quintero se sintió acometido de un acceso de miedo y súbitamente pasó á un acceso de furor y desenvainó un puñal.

—Supuesto, bruja maldita que sabes mi secreto ¡muere! esclamó Quintero tirando un golpe.

Oyose un grito sofocado y á la vez sintió Quintero que su brazo derecho estaba imposibilitado de moverse.

Manolo estaba colgado del brazo de Quintero como un mastin.

Quintero bregaba por desasirse, pero el muchacho se aferraba con una fuerza extraordinaria, paralizándole el braza hasta hacerle soltar el puñal.

Manolo se precipitó sobre él y desapareció.

Quintero buscó en las tinieblas á Teodora, recorrió la calle en todas direcciones, nada habia. La bruja habia volado.

Dudó Quintero de su propio juicio y se perdió á su vez en las sombras de la noche vagando como alma en pena por las calles mas lóbregas y apartadas de la ciudad.

CAPITULO XXVIII.

LA VINDICTA PUBLICA.

A las siete y media de la mañana del martes 27, Aldama fué conducido á una pieza de la Real Cárcel de Corte en donde habia varias personas desconocidas.

Despues de algunos momentos de espera se abrió una puerta y apareció el Señor Alcalde de Corte con Don Ramon Blásio, Don Rafael Luzero Secretario de cámara y otras dos personas.

—Sirvánse ustedes formarse en ala, dijo su Señoría.

A una señal del Alcalde, Don Ramon Blásio señaló á Aldama á quien en el acto se ordenó pasar á la sala con la competente escolta.

Se le recibió en forma el juramento y se le preguntaron sus generales, despues de lo cual se procedió al interrogatorio, que tendia por parte del juez á imputarle el crímen cometido en la casa de Dongo, acumulando sobre Aldama todos los indicios y probablidades.

Aldama por su parte se sostuvo con firmeza y negó con increible audacia é imperturbabilidad todos los cargos, hasta que, despues de largos é inútiles debates, su Señoria, el Señor de Emparan, mandó que el reo se volviese de espaldas, y á una señal convenida un ayudante le quitó la cinta negra con que se ataba la coleta.

Aldama no comprendia lo que iba á suceder. El Señor de Emparan tomó en sus manos la cinta que aun conservaba la gota de sangre y mandó al reo volver el rostro.

—¡Aquí está *una gota de sangre!* dijo el Señor de Emparan, mostrando al reo la cinta y estudiando su fisonomía.

—Eso no tiene nada de estraño, contestó Aldama, concurro á los gallos, como es público y notorio y es bien sabido que los gallos heridos los pasan sobre las cabezas de los concurrentes y nada tiene de particular que me haya caido esa gota.

—No Señor Aldama, esta gota de sangre tiene una significacion mas terrible de la que usted pretende darle. La Providencia ha permitido que esa gota de sangre sea la luz de la justicia y el punto de partida para esclarecer los hechos.

Dios no ha querido que muriesen las inocentes víctimas sin que marcaran con su propia sangre á su verdugo para denunciarlo á la justicia. Señor Aldama, en esta *gota de sangre* está escrita una sentencia de muerte.

Estas palabras hirieron vivamente la entereza del reo y se le vió palidecer; todos los presentes sintieron unanimemente la conviccion de la culpabilidad de Aldama, á quien se mandó retirar, dando por concluida la primera diligencia.

En seguida se mandó traer á Blanco á la Acordada y se le tomó la primera declaracion inquisitiva, quedando asentadas en el proceso, en virtud de la forma del interrogatorio, los mas precisos datos para poder juzgar con acierto en las declaraciones posteriores.

El dia 29 se mandó comparecer por medio del sargento mayor de la plaza á Don Baltasar Dávila y Quintero, en virtud de las varias noticias que se tuvieron de ser uno de los amigos inseparables de Aldama y de Blanco.

Así como á los otros reos se le preguntó á Quintero su modo de vivir, sus ocupaciones ordinarias, los sitios á donde de ordinario concurria, su ocupacion la noche memorable del viertes 23, y cuanto pudiera servir de seguro fundamento á las diligencias porteriores.

Como los otros reos, negó con serenidad y aplomo y sin vacilar daba respuestas seguras y categóricas; pero por sencillas y bien estudiadas que fuesen las respuestas de los reos aisladamente, sugetándolas al análisis comparativo surgian indicios y semi-pruebas, sobre las que se iba concentrando la atencion del Señor Alcalde.

Quintero despues de haber contestado, pensó por un momento que no resultando nada en su contra estaria libre; pero con gran sorpresa vió aparecer un piquete de soldados que lo condujeron á un calabozo sin tener tiempo ni de formular una queja, pues su Señoría habia desaparecido.

La segunda diligencia apoyada en las primeras declaracio

nes puso la causa á una altura ventajosa. Presentósele á Aldama un sombrero, que reconocó por suyo, y en el que se notaban una mancha de sangre y otra de cera; y como si la sangre estuviera destinada á denunciar con voz mas autorizada á los criminales, se le hizo notar otra mancha de sangre en la vuelta de su capa.

Las respuestas y las repulsas de Aldama palidecian ante la notoriedad, y robustecian la conviccion del juez.

Al cateo de la casa de Aldama siguió el de la accesoria de la Calle de del Aguila número 23, que Quintero habia abandonado aparentemente hacia algunos dias.

Este cateo se verificó en presencia de su Señoría, del Escribano actuario, del Capitan Elizalde y los comisarios extraordinarios de asistencia.

Se procedió á levantar las vigas de la accesoria y se encontraron entalegados veintiun mil trescientos treinta y cuatro pesos un real, las medias, las alhajas del difunto Dongo, y las ropas ensangrentadas de los asesinos.

Se examinó la tranca de la segunda puerta con las señales del filo de los machetes y se reconocieron manchas de sangre en la puerta.

Trasladose el dinero á las cajas reales y los demás objetos á la Real Cárcel para confusion de los reos.

Siendo Blanco menor de edad se le nombró por curador al Señor Don José Fernandezde Córdoba, Procurador del número de la Real Audiencia.

De regreso su Señoría á la Real Cárcel, mandó comparecer á Quintero, quién en ese dia, como los otros reos, se encontraba sugeto con grillos de fierro que le lastimaban horriblemente.

Quintero siguió negando aun en vista de las pruebas mas claras y manifiestas que se le presentaban; pero cada una de sus negativas, no era mas que un resto del instinto de la conservacion, y ya sin la conciencia de encontrar defensa posible, hasta que al fin esclamó.

—¡Señor, ya esto no tiene remedio, pues Dios lo termina de esta manera! Cuando se ha encontrado el robo en mi casa, no me resta sino decir la verdad, sí, ¡sí Señor, todo es cierto!

Estas palabras produjeron en todos los presentes una profunda sensacion á la que sucedió un largo silencio.

—Que se me alivien las prisiones. Voy á decirlo todo, fuerza es pagar.

—Dos ministros ayudantes, aflojaron á Quintero sus grillos, é inmediatamente comenzó á hacer el relato mas minucioso del crímen cometido por él en union de Aldama y Blanco.

Hizose comparecer á Aldama quién empezó; negando pero al saber que Quintero habia declarado ya, completó por su parte la relacion, concluyendo con pedir á sus jueces que en atencion á su estirpe se le diese la muerte correspondiente, y suplicó por último se le llamasen unos Padres de San Fernando para que lo fuesen preparando para morir.

Blanco por su parte hizo otro tanto y acabó de perfeccionar el relato de los mas minuciosos detalles, no omitiendo nada de lo que saben ya nuestros lectores.

Se mandaron sacar los machetes de las acequias del Puente de Amaya y del Puente de la Mariscala, y el relox del caño de la esquina de la Direccion del tabaco.

Los reos se pusieron espontaneamente en capilla.

Si grande fué la conmocion de la sociedad de México al

saber la noticia de los asesinatos de Dongo, lo fué mucho mayor al descubrimiento de los criminales y al saber su segura condenacion.....

La justicia de acá abajo es muy divertida bajo su punto de vista oral y teórico.

El sublime "NO MATARÁS" del decálogo es magistralmente comentado por pispiretas y parlanchinas constituidos en concilio ecuménico.

El "NO MATARÁS" es terriblemente inflexible y friamente lato con los que matan con la ley de su libbre albedrío, para convertirse en un par de palabras huecas para los que matan con la ley papel.

Esta aberracion pone en boca de la beata y de la damisela, frente al cadalzo, estas palabras "*Me alegro.*"

La ley papel se coloca neglitemente sobre la ley de Dios para que los hombres hagan de las suyas legalmente en un paréntesis que tienen la amabilidad de permitirse.

El "NO MATARÁS" esiá declarado insuficiente por la sabiduría de los hombres, que van á ocuparse muy conciensudamente de matar para probar que no se debe matar.

Esta lógica es tan contundente y sobre todo tan tranquilizadora, que su Señoría, el Alcalde mayor, Licenciado Don Agustin de Emparan, tomó una tarde con reposado deleite su aromoso chocolate, despues de haber firmado la sentecia de muerte de Aldama, Quintero y Blanco.

Si preguntais á esos fabricantes de cadalzos y celosos guardianes y ejecutores de la ley papel. ¿Por qué matais? os darán contestaciones que debeis ocnservar en vuestros apuntes.

Los hombres de la ley saben responder.

—"Para satisfacer á la *vindicta pública.*"

He aquí nn par de palabras las mas huecas del mundo, pero que tuvieron la fortuna de usurpar [como muchos] el titulo de infalibles. No os conformeis con que la vindicta pública se satisface matando á un hombre. ¿Y qué?....Tendreis que conformaros con esas palabras por que no hay otras, ó inventadlas si podeis.

La víspera de los asesinatos de Dongo no habia una sola conciencia en la Ciudad de México, inclusa la de los asesinos que oyendo decir "NO MATARÁS" no se hubiera dicho á sí misma. "*Es verdad, no mataré.*" Hoy la sociedad entera oia decir "*vamos á matar*, y contestaba en voz alta "*me alegro.*"

Y efectivamente habia quien estuviera alegre: la frase "*me alegro*" se hacia preceder cuando mas de este salvo condncto. "Los siento como prójimos, pero me alegro" otros decian: "es triste, pero es justo." Los ricos esclamaban.

—"Qué los maten" ¿sino adonde vamos á parar?

Los pobres, generalmente, como no tenian dinero, no tenian mas que esta palabra: *¡pobres!*

De entre estos habia muchos carpinteros que estaban envidiando la fortuna de ocho compañeros suyos que se ocupaban de formar un tablado de diez varas de largo por cinco de ancho y tres de alto, entre la puerta principal de Palacio y la de la Real Cárcel de Corte.

Estos carpinteros iban á ser ampliamente remunerados.

Este tablado era el palco escénico de la ley.

Un comerciante del Parian habia llegado muerto de gusto á su casa en la tarde por que acababa de vender toda la bayeta negra que tenía en su tienda, á un precio exhorbitante á pesar de ser un *efecto mula* y de tener bayeta negra para

diez años. El tablado y las escaleras debian forrarse de negro, por que en todo caso, decia el Señor de Emparan, la cosa se debe hacer de una manera decente.

Un sastre construia tres sacos negros y tres gorros para los reos, y estaba contento por que tenia que *meter oficiales*.

Y finalmente los hermanos de la Ilustre Archicofradia del Rosario estaban tambien contentos, por que el difunto proporcionaba un ingreso de consideracion en los fondos.

La *vindicta pública* estaba ya muy cerca de quedar satisfecha, por que á las once víctimas se iban á agregar tres, pero por cuenta de la ley. Los reos empezaban á ser en la Capilla el objeto de esas esquisitas atenciones que la pena de muerte tiene la galantería de concederles, en el lujo de su ferocidad.

Apropósito de palabras, y ya que hemos hablado de la gran palabra *vindicta pública*, nos hemos hecho esta pregunta.

—¿Por qué en aquellos tiempos en que segun muchos hombres doctos habia mas fé religiosa y mas sanas costumbres y una porcion de cosas que ya no hay ahora, la piedad y la caridad cristiana estuvieron tan conformes con la sentencia que no se atrevieron á pronunciar esta palabra: *indulto*.

Efectivamente nada dicen las crónicas á este respecto.

Decididamente esa palabra soltada en medio de indignacion y ante la gran palabra, *vindicta pública*, hubiera hecho un triste papel. Y no por que sea una palabra mala. Tiene títulos de nobleza: es hija legítima de dos palabras de Dios. "No MATARÁS." Esta pobre palabra *Indulto*, de quien nadie se acordaba en aquellos dias á que nos referimos, tiene ya hijas grandes en el Siglo XIX, hijas destinadas á hacer un importante papel en la historia de la humanidad.

Estas hijas grandes se llaman:—PENITENCIARIAS — ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE.

CAPITULO XXIX.

EL DIA DE MUERTOS.

El lúnes 2 de Noviembre del año de gracia 1789 fué un dia gris en toda la acepcion de la palabra.

El cielo se habia cobijado desde las doce de la noche con una inmensa colcha afelpada que sudaba frio y dejaba caer lo que el vulgo llama *salesita*.

Mas de cuatrocientas campanas de todos tamaños lloraban por costumbre, cumpliendo con su deber; por que aquel era un dia en que todo el mundo tenia que cumplir con su deber.

Ardian muchas velas en todas las Iglesias y casi en cada altar habia un celebrante; por que los sacerdotes dicen tres misas.